CONVOCATORIA

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
REGIDOR PROPIETARIO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E :

Por este medio la que suscribe **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ** en mi carácter de Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco; Administración 2018-2021, y en mi calidad de **Presidenta de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas**, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 07/2018 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1º primero de Octubre de 2018. Y Con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; Cap. II, artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 39, del Reglamento Orgánico de El Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento el siguiente; le extiendo un cordial saludo, y aprovecho este conducto para citarlo este **Lunes 29 de Junio** del presente año, a las **14:30 horas**, en la Oficina de Regidores que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la **Sesión No. 7 de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas.**
Bajo el siguiente orden del día.

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Comprobación del Quórum.**
3. **Orden del día y en su caso aprobación.**
4. **Asuntos varios.**
5. **Dictamen de acuerdos.**
6. **Clausura.**

En espera de contar con su distinguida presencia quedo a disposición, deseándole éxito en sus actividades diarias.

A T E N T A M E N T E
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA".
EL GRULLO, JALISCO; A 27 DE JUNIO DEL 2020.

LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ
REGIDORA PROPIETARIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CALLES Y CALZADAS